Pág. 14

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021

B.O.C.M. Núm. 82

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno

1 ORDEN 170/2021, de 24 de marzo, del Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 530/2020, de 23 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2020), del Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, por la que se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

Por Orden número 530/2020, de 23 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2020), del Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajos vacante en la citada Consejería, por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-MUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el cual se atribuye a los respectivos Consejeros la competencia para la resolución de las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo, y de acuerdo con la propuesta de adjudicación efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Hacienda y Función Pública,

RESUELVO

Primero

Objeto

Adjudicar los puestos de trabajo 15, 1959, 37870, 64617, 70484, 76923, 76933 76939 a los funcionarios que figuran en el Anexo y declarar desiertos los puestos de trabajo 64047 y 71911.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse den-



B.O.C.M. Núm. 82

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021

Pág. 15

tro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 24 de marzo de 2021.—El Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, P. S. (Decreto 16/2021, de 10 de marzo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), la Consejera de Presidencia, P. D. (Orden 41/2019, de 20 de noviembre; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre), el Secretario General Técnico de la Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno, P. S. (Decreto 16/2021, de 11 de marzo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de marzo), el Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera.



Pág. 16 MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 B.O.C.M. Núm. 82

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
COMISIÓN JURÍDICA ASESORA DE LA COMUNIDAD DE MADRID SUBSECCION DE GESTIONADMINISTRATIVA I Puesto de Trabajo: 70484 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA I Grupo : B / C	Cód. identificación: ***4660** Apellidos y Nombre: ALONSO VILLASEVIL,JUAN CARLOS	CONSEJERIA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS Y ORGANIZACION DIVISIÓN DE REGIMEN INTERIOR SUBSECCION GESTION SERVICIOS GENERALES
N.C.D. : 22 C. Específico : 12.759,48		Puesto de Trabajo: 51490 Denominación : SUBSEC. GESTION DE SERVICIOS GENERALES Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64
CONSEJERIA: VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN ECONÓMICA Y RÉGIMEN JURÍDICO DE PERSONAL SUBSECCION ADJUNTA A NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL Puesto de Trabajo: 76923 Denominación: SUBSEC. ADJUNTA A NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	Cód. identificación: 0**7*74** Apellidos y Nombre: MARTIN GARCIA,MARTA SILVIA	CONSEJERIA JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS VICECONSEJERIA JUSTICIA Y VÍCTIMAS DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA AREA MODERNIZACIÓN SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA
Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.735,56		Puesto de Trabajo: 63284 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64
CONSEJERIA: VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 71911 Denominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.893,24		



B.O.C.M. Núm. 82 MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 Pág. 17

Apellidos y Nombre:

0***2*64*

0*52*3***

Apellidos y Nombre:

CABEZALI MARTIN, MARIA

Apellidos y Nombre:

GARCIA, CONCEPCION

BALLESTEROS

RODRIGUEZ RAMOS, ALICIA

PUESTO ADJUDICADO **ADJUDICATARIO** PUESTO LIBERADO

CONSEJERIA: VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO Y DESARROLLO

NORMATIVO

AREA RECURSOS E INFORMES
NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO

Puesto de Trabajo: 37870

NEG. APOYO ADMINISTRATIVO Denominación :

Grupo C/D N.C.D. 18

C. Específico 7.893,24

CONSEJERÍA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO Y DESARROLLO

NORMATIVO

AREA RECURSOS E INFORMES SUBSECCION CONTENCIOSO

Puesto de Trabajo: 76933

SUBSEC. CONTENCIOSO Denominación

B/C Grupo исп 22

C. Específico 10.370,64

CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN

AREA ASUNTOS GENERALES

SUBSECCION REGISTRO Y RÉGIMEN INTERIOR

Puesto de Trabajo: 76939

Denominación SUBSEC. REGISTRO Y REGIMEN INTERIOR

Grupo B/C N.C.D. 22

C. Específico 10.370,64

CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN Cód. identificación: DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD *69**68**

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO

AREA RÉGIMEN JURÍDICO

NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

Puesto de Trabajo: 47633

Denominación : NEG. TRAMITACION **ADMINISTRATIVA**

Gruno C/D

N.C.D. 18

C. Específico 7.893.24

CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE. ORDENACIÓN Cód. identificación:

DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA RECURSOS

SECCION RECURSOS

SUBSECCION GESTIÓN DE RECURSOS II

Puesto de Trabajo: 47904

Denominación SUBSEC. GESTION DE

RECURSOS II

Grupo B/C N.C.D. 22

C. Específico 8.365,68

CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN Cód. identificación:

DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN

AREA RÉGIMEN INTERIOR Y APOYO TÉCNICO

SECCION COORDINACION DE SERVICIOS Y

ATENCION AL CIUDADANO SUBSECCION REGISTRO

Puesto de Trabajo: 1642

Denominación SUBSEC. REGISTRO

Grupo B/C N.C.D. 22

C. Específico 10.370,64



MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 Pág. 18 B.O.C.M. Núm. 82

Cód. identificación:

Apellidos y Nombre:

Cód. identificación:

Apellidos y Nombre:

MUÑOZ,FRANCISCO

*2*1*92**

BARCONES

SANCHEZ.FERNANDO

*4*26*0**

ALVAREZ

PUESTO ADJUDICADO **ADJUDICATARIO** PUESTO LIBERADO

CONSEJERIA: VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES,

TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO GESTIÓN DE PERSONAL

Puesto de Trabajo: 1959

Denominación : NEG. GESTION DE PERSONAL Grupo : C / D

Grupo C/D18 N.C.D.

C. Específico : 7.893,24

CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

VICECONSEJERIA DEPORTES

DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

SUBDIRECCION GENERAL INSTALACIONES DEPORTIVAS

SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Puesto de Trabajo: 64047

Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA

B/C N.C.D. 22

C. Específico : 10.370,64

CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES,

TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL AREA GESTIÓN DE PERSONAL SUBSECCION APOYO ADMINISTRATIVO

Puesto de Trabajo: 15

Denominación : SUBSEC. APOYO ADMINISTRATIVO

B/C Grupo N.C.D. 22

C. Específico 10.370.64 CONSEJERIA VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN

LOCAL

VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN

LOCAL

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puesto de Trabajo: 60108

SECRETARIA/O DE Denominación :

DIRECCION C/D N.C.D. 16

C. Específico 10.760,28

DESIERTO

BOCM-20210407-1



B.O.C.M. Núm. 82 MIÉRCOLES 7 DE ABRIL DE 2021 Pág. 19

PUESTO ADJUDICADO ADJUDICATARIO PUESTO LIBERADO CONSEJERIA : VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE DEPORTES, TRANSPARENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA Cód. identificación: *2*67*8** SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL Apellidos y Nombre: AREA GESTIÓN DE PERSONAL MANTECON FULGENCIO,MIRIAM SERVICIO GESTIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION GESTIÓN DE PERSONAL Puesto de Trabajo: 64617 Denominación : SUBSEC. GESTION DE PERSONAL Grupo B/C

N.C.D. : 22 C. Específico : 10.370,64

(03/10.642/21)

